

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10701** ODI BAKAR, S.A.

Por acuerdo del consejo de administración de ODI BAKAR, S.A. (la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en Iurreta (Bizkaia), Polígono Industrial Mallabiena, n.º 3 y 4, el día 30 de diciembre de 2016 a las 9.00 horas en primera convocatoria y en segunda, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, a fin de deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta general.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y propuesta de aplicación del resultado), así como el informe de gestión y el informe de auditoría, todos ellos referidos a las cuentas anuales de la Sociedad.

Iurreta (Bizkaia), 24 de noviembre de 2016.- María Belén Rodríguez Guisasola, Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad.

ID: A160087375-1